

## CONCLUSIONES DE LA MESA 7: LA I+D+i COMO ELEMENTO CLAVE EN LA TRANSICIÓN

Las principales conclusiones del debate e intercambio de experiencias y opiniones hacen referencia a los siguientes puntos:

- La colaboración público-privada en I+D+i es uno de los principales mecanismos para fomentar la investigación y la innovación en nuestro país incluyendo todos los aspectos que son necesarios para acelerar la transición hacia una economía circular. No obstante, es preciso también reconocer que en los últimos años se ha avanzado en esta dirección.
- Un tema que reviste especial atención es la necesidad de ampliar el espectro de sectores productivos y empresas con los que es necesario fortalecer los vínculos de comunicación y colaboración.
- Igualmente se reconoce la necesidad de impulsar la colaboración público-privada no sólo a nivel nacional sino a nivel internacional con objeto de avanzar en la resolución de los retos planteados.
- Entre las cuestiones centrales para fomentar la colaboración público-privada destaca la necesidad de fomentar espacios de diálogo que faciliten la convergencia de los objetivos, necesidades y agendas de investigación e innovación compartidas por ambas partes. Es imprescindible generar confianza entre las partes y romper con los estereotipos generados en décadas precedentes, reconociendo que existen en nuestro sector público de investigación –organismos públicos y universidades- un nivel alto en relación a los conocimientos científicos y tecnológicos en ámbitos relevantes para impulsar la transición hacia la economía circular. En este contexto se ponen en valor las estructuras de interfaz ya existentes, que como las Plataformas Tecnológicas y los propios Centros Tecnológicos, desempeñan una labor fundamental.
- Uno de los aspectos destacados en el debate es la existencia de conocimientos y tecnologías con un amplio margen de aplicación para satisfacer los principios y necesidades de una economía circular, a pesar de lo cual es necesario identificar de forma precisa estas demandas, y especialmente avanzar en la adaptación, difusión y uso de tecnologías e innovaciones.
- La aplicación de conocimientos, en colaboración con centros y organismos públicos de investigación y universidades, y la implementación de mecanismos efectivos, está en estos momentos limitada por factores relevantes entre los que destacan: (1) la falta de incentivos en las Administraciones para asumir parte del riesgo inherente a la innovación y que es imprescindible para que muchas de las tecnologías y soluciones lleguen al mercado y sean eficientes;



(2) superar el valle de la muerte que ya no se sitúan tanto en el paso del laboratorio al diseño de prototipos y demostradores como en la llegada al mercado, y para ello es necesario seguir trabajando y reforzando la colaboración público-privada en todas y cada una de las fases del ciclo de la innovación, incluyendo un mayor énfasis en la competitividad y en los objetivos a alcanzar y menos en la aplicación de rígidas normas y regulaciones que impiden el desarrollo de nuevos mercados para tecnologías e innovaciones que, siendo necesarias no pueden competir en precios.

- Persisten aún barreras importantes para incrementar la colaboración público-privada y muchas de ellas están ligadas a las prácticas administrativas de los centros públicos de investigación así como a las propias prácticas de la Administración, especialmente en lo que hace referencia a la contratación pública de bienes y servicios innovadores que supondrían una importante mejora en el proceso de transición hacia la economía circular. Se hace especial énfasis en la necesidad de revisar la actual legislación en materia de contratación pública para acelerar la innovación en todos los ámbitos y especialmente en el ámbito de la economía circular.
- Otro de los aspectos más relevantes que ha surgido es la necesidad de trascender de la visión sectorial de la investigación y la tecnología así como de sus aplicaciones. La innovación, y especialmente en el caso de la economía circular, requiere de aproximaciones multisectoriales y de tecnologías transversales, con múltiples contextos de aplicación. En este sentido la especialización de los grupos de investigación y la especialización de la producción científica va claramente en detrimento de esta aproximación. Los participantes en la mesa proponen varias ideas para resolver esta cuestión incluyendo la identificación de áreas o ámbitos específicos y de gran impacto en la transición hacia una economía circular que permitan acordar una agenda de investigación compartida y poner en valor el conocimiento acumulado así como el desarrollo de nuevos conocimientos y tecnologías en colaboración con los agentes de interfaz y empresariales.
- Se hace mención al actual sistema de reconocimiento de la actividad investigadora que focalizado en la producción científica y académica se ha construido en torno a los méritos curriculares en los que el peso principal se concede a las publicaciones académicas. Este modelo no favorece la colaboración público-privada ni la orientación de la I+D realizada en el sector público.
- Por último se destaca la gestión de los derechos de propiedad intelectual como una de las principales barreras y debilidades existente en nuestro país y que es necesario adaptar a los nuevos modelos de colaboración público-privada, de innovación abierta y de circulación de conocimientos que es necesario impulsar.